



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : RUIZ HIJERRA CESAR ANDRES Rut 00
 La cantidad de \$: 1,055,555 UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO PERIODISTA
 Fecha de Pago : 25/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	88	24/03/2010	1,055,555

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		1,055,555
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,055,555	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1,055,555	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		949,999
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		105,556
Sumas Iguales		2,111,110	2,111,110

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	239,411,000		
Total Comprometido	14,082,256		
Saldo a Comprometer	98,328,744		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature] 37505
 ADMINISTRADOR
 Direc. de Adm. y Finanzas
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN



CESAR ANDRES RUIZ HIJERRA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 88

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

PERIODISTA

[REDACTED] Villa/Pob. sector [REDACTED], VILLARRICA

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 24 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS ENCARGADO DE COMUNICACIONES MES DE MARZO DE 2010	1.055.555
---	-----------

Total Honorarios \$:	1.055.555
10 % Impto. Retenido:	105.556
Total:	949.999

Fecha / Hora Emisión: 24/03/2010 13:05



0823474600088A4533DB

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201003241306



(sub.)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° <u>508</u>
DEVENGADO N° <u>1178</u>
DECRETO N° _____

INFORME DE ACTIVIDADES

Profesional : CESAR ANDRES RUIZ HIJERRA
Programa : COMUNICACIONES MUNICIPALIDAD DE PUCON.
Cargo : ENCARGADO COMUNICACIONES.
Fecha : 24 DE MARZO DE 2010.

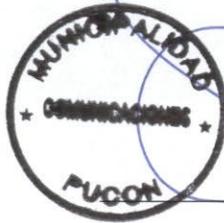
Fechas comprendidas en informe: 01 al 31 de Marzo de 2010.

La Administradora Municipal (s), María Victoria Román Avaca, viene a certificar que el señor César Andrés Ruiz Hijerra, Rut: [REDACTED] ha cumplido cabalmente con el contrato suscrito con el municipio a través de lo informado por el mes de Marzo de 2010, cuya documentación de respaldo se encuentra en archivo en la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad.-

ACTIVIDADES:

- Difusión de las distintas actividades realizadas durante el mes de Marzo por los diferentes departamentos y programas que forman parte del municipio. Actividades que fueron difundidas en medios radiales, escritos, televisivos e Internet a nivel local, regional y nacional durante todos los días.**
- Difusión de noticias y actividades efectuadas con instituciones regionales y nacionales en las cuales estuvo presente la alcaldesa de la comunal.(Evaluación Sernatur 2009 y entrega certificados; Pucón ayuda a damnificados por terremoto, Inicio año escolar, Entrega clínica dental móvil).**
- Realización página municipal en semanario Austral del Lago.**
- Locución programa municipal en Pucón TV.**
- Gestiona difusión de actividades en periódico la Cuenca del Lago.**
- Coordinación de la Oficina de Comunicaciones para el normal funcionamiento de las distintas acciones a**

desarrollar diariamente y en beneficio de fortalecer a la comuna comunicacionalmente a nivel local, regional y nacional, como principal destino en materia turística, artística, deportiva y cultural, en donde se potencie la figura de la primera autoridad comunal.




CESAR RUIZ HIJERRA
PERIODISTA
ENCARGADO COMUNICACIONES
MUNICIPALIDAD DE PUCON




MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE PUCON (S)